

Federación Argentina de Iglesias Evangélicas
Condarco 321, C1406AFE,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 11 4611-1437
Inscripción en el Registro Nacional de Cultos N° 1040 - Personería Jurídica N° 1651
secretaria@faie.org.ar
www.faie.org.ar

Memoria, Verdad y Justicia

"Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad."

Romanos 1:18.

Las palabras memoria, verdad y justicia son hoy el reconocido reclamo de las víctimas del terrorismo de Estado que azotó a nuestro país entre los años de 1976 y 1983. Ellas encierran una exigencia impostergable. Son palabras con un fuerte significado también para la fe cristiana, y están en el corazón mismo del Evangelio de Jesús. Es la "memoria peligrosa" de su tortura y asesinato lo que recordamos en la Santa Comunión (hagan esto en memoria de mi, Lucas 22:19). Es la verdad la que nos hace libres (conocerán la verdad y la verdad los hará libres, Juan 8:32). Es la bienaventuranza a los que tienen hambre y sed de justicia (Mateo 5:6) y que se anuncia con su Reino (Mateo 6:33).

La afirmación de memoria, verdad y justicia es, para nosotros como evangélicos, por lo tanto, ética y teológicamente inexcusable. Están vinculadas de tal manera que no se puede dar una de ellas sin las otras. La memoria hace presente el horror de la victimación. La verdad de lo ocurrido y la justicia que lo sanciona conforman una unidad que no puede quebrarse sin que se pierdan las tres. Estas tienen un significado positivo: es la memoria que nutre la experiencia para crecer, es la verdad que libera para una nueva esperanza, es la justicia que asegura la vida.

Por cierto, las palabras perdón y reconciliación también son parte del Evangelio que proclamamos. El perdón no puede ser impuesto desde otros: solo puede nacer de la víctima. El verdadero perdón nace del arrepentimiento y la reparación del victimario: sin ello se transforma en impunidad, la negación de la justicia. La reconciliación cristiana es un acto de amor, nunca el fruto de una negociación; donde subsisten el odio, el ocultamiento y la soberbia nunca habrá reconciliación.

Por ello la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas sostiene éticamente la necesidad de la continuación de los juicios sobre violaciones a los Derechos Humanos, más allá de las circunstancias políticas y cualesquiera sea el gobierno que presida nuestra nación. También oramos para que, establecida la justicia, se pueda dar la reconciliación, si quienes han cometido los crímenes expresan su sincero arrepentimiento, están dispuestos a aceptar el dictamen de la justicia y reparar, mediante el esclarecimiento de la verdad, el dolor y sufrimiento causado.

Hará al bien de nuestra Nación y será parte del camino de seguridad para todo el pueblo que sean juzgados y sancionados quienes cometieron estos delitos, así como cualquier otro atropello a la dignidad humana. Así se mostrará que la violencia, la agresión, el odio fratricida y el prejuicio no conducen al bienestar y la paz. Oramos para que el Espíritu de Dios nos guíe para encontrar los caminos necesarios para que la justicia, en todos sus planos, pueda manifestarse en el amor y respeto mutuo, que hacen a la dignidad y a la buena convivencia de los pueblos.

Buenos Aires, Septiembre 2015

Federico H. Schäfer

Federico H. Schäfer
Secretario FAIE

Néstor O. Míguez
Presidente FAIE